

Consejo de la Magistratura: elevación de ternas a la Legislatura Provincial

Categoría: Consejo de la Magistratura

Publicado: Jueves, 05 Noviembre 2020 10:21

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Formosa hace saber que, habiendo finalizado los Concursos respectivos, ha resuelto elevar a consideración de la Honorable Legislatura Provincial, de acuerdo al artículo 7º inciso a) de la Ley 1310, la propuesta integrada en riguroso orden alfabético de quienes han obtenido las tres mejores calificaciones, elevándose las siguientes ternas para cubrir los cargos de:

JUEZ DE LA SALA II DEL EXCMO. TRIBUNAL DEL TRABAJO

ALUCIN, ALEJANDRA GRACIELA: D.N.I. N° 17.560.421

BARBIERI, LAURA VIVIANA: D.N.I. N° 22.745.236

PALMAS, PATRICIA MARIA ENID: D.N.I. N° 17.774.508

JUEZ DE LA SALA III DEL EXCMO. TRIBUNAL DEL TRABAJO

ALUCIN, ALEJANDRA GRACIELA: D.N.I. N° 17.560.421

BARBIERI, LAURA VIVIANA: D.N.I. N° 22.745.236

CAÑETE, CLAUDIA PATRICIA: D.N.I. N° 22.192.798

SECRETARÍA, 05 de noviembre de 2020

Dr. Claudio R. Benitez

Secretario del Consejo de la Magistratura de Formosa